

PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

ALCANCE RECOMENDACIÓN DE SELECCIÓN DE CONTRATISTA

DIRIGIDA EL COMITÉ FIDUCIARIO DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – CASA DIGNA VIDA DIGNA

CONVOCATORIA No. 2019-I-031-SOLEDAD

OBJETO: CONTRATAR “LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS PRIORIZADAS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SOLEDAD - ATLÁNTICO”.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Nueve (9) MESES VALOR TOTAL: OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE (\$ 859.037.851) incluido el valor del IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar.

Se procede a dar alcance a la recomendación de adjudicación para aclarar que el nombre del proponente plural seleccionado es **CONSORCIO MORADA SOLEDAD 2019**, por lo tanto, se precisa de la siguiente forma:

RECOMENDACIÓN

Con fundamento en los anteriores Informes de Verificación y de Evaluación y Calificación de las ofertas, los cuales reposan en la carpeta de la convocatoria, Findeter recomienda al Comité Fiduciario la adjudicación del proceso de selección No. **2019-I-031-SOLEDAD**, que tiene por objeto **CONTRATAR “LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS PRIORIZADAS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SOLEDAD - ATLÁNTICO ”** al proponente **CONSORCIO MORADA SOLEDAD 2019** representado legalmente por **ALVARO JAVIER BOTERO RAIGOZA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.094.925.734 de Armenia conformado por: **a) FUNDACIÓN NATURA COLOMBIA** identificada con Nit 900.374.891-5 y participación de 30%; **b) LORENZO OROZCO PABON** identificado con cédula de ciudadanía 72.095.544 y participación del 19% y **c) FABIO ANDRES MURCIA QUINTERO** identificado con cédula de ciudadanía 80.093.728 y participación del 51%.

El contrato a suscribir será por la suma **OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE (\$ 859.037.851)** incluido el valor del IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar.


WILLIAM MARIO FUENTES LACOUTURE
Gerente de Vivienda y Desarrollo Urbano


IVÁN ALIRIO RAMÍREZ RUSINQUE
Coordinador Contratación Derivada